

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROCORONEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 12H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la av. 25 de Junio diagonal al Paseo Shopping, en Ciudad del sol; Edificio Professional Center, piso 2, Oficina 307 se reúnen los socios. Se reúne la Junta Universal de la compañía, con la concurrencia de sus socios, señores: **1)** Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de doscientas cuarenta y cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; **2)** Kristell Fernanda Coronel Arias, propietaria de veinte y un mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; **3)** Rosa Alexandra Coronel Arias, propietaria de veinte un mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; **4)** Rommel Santiago Coronel Figueroa, propietario de veinte y un mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por su madre Jessica Figueroa Aguilar; **5)** Mateo Andrés Coronel Figueroa, propietario de veinte y un mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; **6)** Martín Sebastián Coronel Figueroa, propietario de veinte y un mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por su madre Jessica Figueroa Aguilar; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente el Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan, actuando como Secretaria la economista Rosa Alexandra Coronel Arias. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital de la compañía, se constata que han concurrido todos los socios, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Socios. Acto seguido el Presidente de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios asistentes y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CONTABLES GENERADOS DENTRO DEL EJERCICIO DEL PRESENTE AÑO FISCAL DEL AÑO 2015.**
- 2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Para tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, pone en conocimiento de los socios los balances contables generados dentro del presente año fiscal 2015, generados por la compañía AGROCORONEL CIA.LTDA. Luego del estudio y análisis de los balances presentados, los mismos son aprobados por unanimidad por todos los socios quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Finalmente, se pasa al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Socios, luego de las deliberaciones pertinentes, los Socios asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan a la Gerente General para que dé fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 13h00 horas, del treinta de marzo de dos mil dieciséis, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
Presidente de la Junta-Socio



Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias
Secretaria de la Junta-Socia



Sra. Jessica Figueroa Aguilar
Representante de los SOCIOS menores de edad
Rommel Santiago, Mateo Andrés y Martin Sebastián Coronel Figueroa



Sra. Kristell Fernanda Coronel Arias
SOCIA